



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 970

MAT: Adjudica licitación ID 3736-15-L117, "Adquisición de neumáticos, con instalación, alineación y balanceo para Bus Patente FXRS-40 del DAEM Laja".

Laja, 16 de febrero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Acta Comisión de Evaluación N° 10 de fecha 16 de febrero de 2017, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-15-L117, "Adquisición de neumáticos, con instalación, alineación y balanceo para Bus Patente FXRS-40 del DAEM Laja", con resolución del Sr. Administrador Municipal;
- 2.- D.A. N° 859 de fecha 09 de febrero de 2017, que Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-15-L117, "Adquisición de neumáticos, con instalación, alineación y balanceo para Bus Patente FXRS-40 del DAEM Laja";
- 3.- Licitación Pública ID 3736-15-L117 de fecha 09/02/2017;
- 4.- D.A. N°718 de fecha 02 de febrero de 2017, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de neumáticos, con instalación, alineación y balanceo para Bus Patente FXRS-40 del DAEM Laja";
- 5.- Certificado de factibilidad presupuestaria N°27 de fecha 01 de febrero de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
- 6.- Solicitud de pedido N°140 de fecha 01 de febrero de 2017, de la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal;
- 7.- D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 8.- D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
- 9.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- 10.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-15-L117, "Adquisición de neumáticos, con instalación, alineación y balanceo para Bus Patente FXRS-40 del DAEM Laja", al proveedor NEUMATICOS MANZOR EXPRESS SPA, Rut N°76.088.666-1, por el monto total de \$885.583.- (ochocientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos) IVA Incluido.-
2. **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.
3. **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a las cuentas presupuestarias N°2152204011010 y N°2152206002010 "Bus Mercedes Benz Patente FXRS-40", Fondos Gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM//PSR/GDR/eup

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3) – Control - Secretaría Municipal



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL